



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-04121491-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Propuesta de designación - Director - Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC) - Dr. Marcelo RODRIGUEZ FERMEPIN.

---

VISTO que por Resolución RESCS-2025-214-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso público de antecedentes y propuestas para la provisión del cargo de Director/a del Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC) con sede en la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2026-00008778-UBA-DI#REC, orden 30 de EX-2025-4121491-E-UBADME#SSA\_FFYB, obra el dictamen emitido por el Jurado -en unanimidad- mediante el cual proponen la designación del Dr. Marcelo RODRIGUEZ FERMEPIN en el cargo de Director del Instituto de referencia.

Que el Jurado a este respecto ha considerado los antecedentes, proyecto institucional presentado por escrito y las opiniones vertidas en la entrevista, y entiende que el postulante reúne sobrados méritos para ser designado en la Dirección del Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC).

Por todo ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la propuesta de Director del Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC), a ser cubierto por el Dr. Marcelo RODRIGUEZ FERMEPIN (DNI N° 17.255.543), ello por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC) y al interesado; tome razón mediante comunicación oficial la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.